

## TÉCNICA/O DE DELEGACIÓN ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DELEGACIÓN DE INTERED EN BOLIVIA

Bajo la responsabilidad de la Coordinación de la delegación de InteRed en Bolivia la persona se encargará de:

### OBJETIVO:

Responsabilizarse de la línea de educación de InteRed en Bolivia, de manera articulada con la de género, así como con el área de programas y otras áreas de InteRed

### RESPONSABILIDADES:

1. **Coordinar el Convenio AECID 18-CO1-1217:** “Fortalecimiento de la implementación de la educación intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora (EII PyD) en el modelo educativo socio-comunitario productivo de la Ley de Educación 070 de Bolivia, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca”, intervención que vertebra el trabajo de InteRed en educación en Bolivia.
2. **Coordinar a nivel técnico y económico** las intervenciones asignadas a la línea de educación en el país que complementan y refuerzan el convenio AECID.
3. **Asegurar el seguimiento técnico y económico, así como la evaluación** de las intervenciones de la línea de educación y de aquellas que complementan y refuerzan el convenio AECID, dotando a las intervenciones de estándares de calidad conformes con los de la organización y acompañando a las organizaciones socias locales en esta tarea.
4. **Liderar la identificación y formulación de intervenciones** de educación que creen sinergias con el convenio AECID dirigidos a convocatorias de organismos públicos y entidades privadas.
5. **Apoyar en la apropiación e implementación del posicionamiento de educación** de InteRed y de la estrategia de la línea de educación en Bolivia.
6. **Impartir formaciones internas y externas** en temáticas vinculadas a la línea de educación.
7. **Representar a InteRed** en espacios de articulación internos y externos ligados al ámbito de la educación y la cooperación internacional al desarrollo.
8. **Participar, en coordinación con el área de comunicación de InteRed,** en las acciones de difusión, sensibilización y Educación para el Desarrollo vinculadas con el convenio AECID y las intervenciones de educación que le complementan.
9. **Contribuir, desde la realidad boliviana, a la definición del trabajo de la línea de educación** en el país y en el conjunto de la organización.
10. **Participar en las reuniones de coordinación** de la delegación de InteRed en Bolivia y en aquellas con otras áreas y generales de InteRed.

### PERFIL REQUERIDO:

#### Se considera imprescindible:

- Titulación universitaria, ciencias sociales, preferentemente pedagogía, ciencias de la educación.
- Formación y/o experiencia específica en educación intra-intercultural y plurilingüe.
- Conocimiento y/o experiencia específica en el Modelo Educativo Socio-Comunitario Productivo (MESCP) de la Ley 070 en Bolivia.

- Conocimiento y experiencia en la metodología de marco lógico.
- Experiencia de al menos tres años en la formulación y seguimiento técnico y económico de intervenciones de cooperación internacional en Bolivia. Se valorará especialmente el conocimiento de la normativa de convenios de la AECID.
- Manejo de paquete Office a nivel usuario.

#### Se valorará:

- Formación y experiencia específica en coeducación/despatriarcalización.
- Formación y experiencia específica en metodologías educativas.
- Conocimiento de la Agenda 2030.
- Conocimiento de lengua quechua, aymara y/o guaraní.

#### Perfil Personal:

- Entender la cultura de una ONGD e identificarse con los valores y cultura de InteRed.
- Habilidades de negociación y trabajo con autoridades públicas.
- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar e iniciativa.
- Flexibilidad y adaptación al cambio.
- Óptimas dotes de planificación y organización.
- Capacidad de comunicación y habilidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajar bajo presión (fechas límites).
- Disponibilidad para realizar viajes a lo interno y externo del país.

**CONDICIONES LABORALES:** tiempo completo

**TIPO DE CONTRATO:** local

**CONDICIONES ECONÓMICAS:** según baremo interno

**LUGAR DE TRABAJO:** La Paz

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Las personas interesadas deberán enviar CV, antes del día 22 de febrero de 2019 a las 12:00h, por correo electrónico a [gestion.personas@intered.org](mailto:gestion.personas@intered.org) poniendo en línea de Asunto: "Téc. Educación Delegación Bolivia"

Los CV enviados fuera de plazo no se tendrán en cuenta en el proceso de selección. Solo se contestarán aquellas candidaturas que sean preseleccionadas.

La Paz, 7 de febrero de 2019